Ayuntamiento
de
Santa María de Cayón
(Cantabria)

DOÑA ALICIA MAZA GÓMEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE CAYON (Cantabria):

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento de Santa María de Cayón, celebró Sesión extraordinaria el día nueve de julio de dos mil siete, desarrollándose de acuerdo con lo establecido en el siguiente borrador:

ACTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO Nº10/2007

DÍA DE JULIO DE 2007

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTE
D. Gastón Gómez Ruiz

CONCEJALES

Partido Popular
D. José Gutiérrez Anuarbe
D. Miguel Corro Sánchez
D. José Ignacio Fernández López
Doña Ana Ruth Sainz Quintana
Doña Pilar del Río Ruiz de la Prada
Doña Virginia Setién Fernández
D. Jesús Alonso Pando.

Partido Socialista Obrero Español
D. Luis Alfonso Gutiérrez Pérez
Doña Maria Ángeles Ocejo Diez

Partido Regionalista de Cantabria
Doña Ana Obregón Abascal
D. Francisco Prieto Arenal
D. Francisco Miguel Oti Pino

SECRETARIA
Doña Alicia Maza Gómez

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, siendo las veinte horas del día nueve de julio de dos mil siete, concurren los Concejales que al margen se relacionan, a efectos de celebrar Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Comparecen en primera convocatoria el Alcalde-Presidente y 12 Concejales, constituyendo mayoría suficiente para celebrar la sesión.

PRIMERO.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Preguntado por el Sr. Alcalde si algún Concejal desea realizar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior, se da cuenta de la existencia de dos errores, advertidos por el Concejal Regionalista D. Miguel Oti Pino, el primero, se encuentra en los nombres de los Concejales asistentes a la sesión, contemplándose **dos veces a D. Luis Alfonso Gutiérrez Pérez** y omitiéndose a **D. Miguel Otí Pino**, y el segundo, se advierte en el número de votos populares obtenidos por el PSOE y PRC, habiéndose invertido las cifras, de manera que **donde dice:**

Sra. Dña. ANA OBREGON ABASCAL	Partido Regionalista de Cantabria	793
Sr. D. LUIS ALFONSO GUTIERREZ PEREZ	Partido Socialista Obrero español	1179

Debe decir:

Sra. Dña. ANA OBREGON ABASCAL	Partido regionalista de Cantabria	1179
Sr. D. LUIS ALFONSO GUTIERREZ PEREZ	Partido Socialista Obrero español	793

Hechas las rectificaciones anteriores, por unanimidad de los reunidos, se aprueba el borrador del Acta de la Sesión constitutiva, nº 9/2007, celebrada el día 16 de junio de 2007.

SEGUNDO.- TOMA DE POSESIÓN DE CONCEJALES ELECTOS AUSENTES EN LA SESIÓN CONSTITUTIVA.-

Por el Sr. Alcalde se procede a tomar juramento o promesa del cargo, individualizadamente a los Concejales Electos, que no asistieron a la sesión constitutiva, dando lectura previamente a la formula contenida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril: *" ¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?"*

Doña Virginia Setién Fernández contesta, " Sí juro".
Don Jesús Alonso Pando contesta , "Sí juro".

Fuera del orden del día, toma la palabra el Concejal, D. Luis Alfonso Gutiérrez , quien manifiesta que en la sesión constitutiva se dijo que se pospondría para un momento posterior la revisión del inventario de bienes y del acta de arqueo, y de momento no han recibido nada.

El Sr. Alcalde responde que dicha documentación se haya a su disposición en las oficinas municipales y que pueden pasar a examinarla.

Para concluir el Sr. Luis Alfonso Gutiérrez recrimina a la Sra. Secretaria que en la sesión Constitutiva sólo se cediese la palabra al Sr. Alcalde, pues él también hubiera querido decir unas palabras.

El Sr. Alcalde responde que si deseaba intervenir, lo lógico es que hubiera solicitado la palabra.

Finalizado el acto, el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las veinte horas y diez minutos, de todo lo cual como Secretaria de este Ayuntamiento, doy fe.

El Alcalde, La Secretaria,